



RES - 2024 - 759 - D-ART # UNNE

VISTO:

El EXP-2024-5770#UNNE;

CONSIDERANDO:

Que, por RES-2024-519-D-ART#UNNE se aprobó el Llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Director/a de Gestión Administrativa, Agrupamiento Administrativo - Categoría 02 de la FADyCC, de acuerdo a lo estipulado en el *Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales* - Decreto N° 366/06 PEN y lo determinado en el *Reglamento de Concursos para Cargos Vacantes de la Planta No Docente de la UNNE*, aprobado por Resolución N° 386/17-CS- y su modificatoria RES-2023-515-CS#UNNE;

Que, el mismo se llevó a cabo en la fecha establecida, viernes 27 de septiembre de 2024, en la cual se realizó la evaluación de oposición que contempló la evaluación de antecedentes y de la defensa del plan de trabajo propuesto por cada uno de los postulantes: Luisina Giselle DUSSET y Ricardo Daniel ROSALES;

Que, atento al Acta/Dictamen obrante en páginas 240/241, suscripta por los miembros del jurado, Raquel Hortensia MELGAREJO ROLÓN - DNI N° 16.928.809 - Facultad de Ciencias Exactas; Norma Graciela BONO - DNI N° 12.105.417 - Facultad de Ciencias Económicas; y Jorge Orlando CODUTTI - DNI N° 21.911.855 - Facultad de Humanidades y, con la presencia del veedor gremial Cristian Ariel BARNECHEA AGUILAR DNI N° 24.676.247, se estableció el siguiente orden de mérito: 1° Luisina Giselle DUSSET - DNI N° 31.109.859, a quien se le asignaron ochenta y nueve (89) puntos del total; 2° Ricardo Daniel ROSALES - DNI N° 28.388.436, a quien se le asignaron setenta y cuatro (74) puntos del total;

Que, por ello el Jurado que entendió en el presente concurso aconseja la designación de la postulante Luisina Giselle DUSSET para el cargo de Directora de Gestión



Administrativa - Categoría 02 - Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente de la FADyCC;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al suscripto por el Art. 39° del estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:**

Art. 1°- APROBAR lo actuado en relación al Llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Director/a de Gestión Administrativa - Categoría 02 - Agrupamiento Administrativo de la FADyCC, convocado por RES-2024-519-D-ART#UNNE, en un todo de acuerdo a lo estipulado en el *Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales* - Decreto N° 366/06 PEN y lo determinado en el *Reglamento de Concursos para Cargos Vacantes de la Planta No Docente de la UNNE*, aprobado por Resolución N° 386/17-CS- y su modificatoria RES-2023-515-CS#UNNE.

Art 2°- APROBAR el Acta/Dictamen emitido por el Jurado que entendió en el Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Oposición que se menciona en el artículo anterior, obrante en páginas 240/241, de acuerdo a lo establecido por el Artículo 36° de la Resolución N° 386/17-CS- y su modificatoria RES-2023-515-CS#UNNE en el que se aconseja la designación en el cargo concursado de la postulante Luisina Giselle DUSSET DNI N° 31.109.859, y **APROBAR** el orden de mérito que fue establecido en la misma: 1° Luisina Giselle DUSSET - DNI N° 31.109.859 - puntaje total: ochenta y nueve (89) puntos. 2° Ricardo Daniel ROSALES - DNI N° 28.388.436 - puntaje total: setenta y cuatro (74) puntos.

Art. 3°- REGISTRAR, comunicar y archivar.

ABG. ESP. MAURO CASTILLO TRANGONI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

MGTER. ARQ. JOSÉ GABRIEL ROMERO
DECANO

Hoja de firmas